DIRECCIÓN GRAL. DE CONCURSOS SUBSECRETARIA DE SALUD LIC. MICAELA ROMAN SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de elevar para su conocimiento y difusión, la presente convocatoria de postulantes interesados en dar cobertura, bajo la <u>Modalidad de Personal Eventual</u>, a un (1) puesto de MUCAMO/A, para desempeñar tareas en Hospital de Picun Leufu

Esta convocatoria surge de la necesidad de contar con un listado y orden de mérito actualizado, con vigencia máxima de 1 (un) año, para cubrir las demandas del sector originadas por: Art. 58º B del CCT.

Nombre del cargo a Concursar: MUCAMO/A Lugar de trabajo: HOSPITAL PICUN LEUFU

Objetivo del Puesto:

Perfil del Puesto:

- Limpieza y desinfección en las instalaciones y equipamientos hospitalarios
- Asegurar orden y aseo en pasillos, habitaciones, baños y sector cocina; minimizando la contaminación microbiana
- Conocer, conservar, disponer e inventariar los elementos de trabajo: maquinas, utensilios de limpieza, carros, ropa de blancos, uniformes, productos químicos, etc
- Traslado de residuos patógenos según contenedores finales correspondan.
- Desempeñar tareas afines al servicio; las que le sean asignadas por el jefe inmediato.
- COMPETENCIAS:
- Responsabilidad; sobre los resultados de su propio trabajo y sobre la gestión de su propio aprendizaje.
- Puntualidad. Cumplir con el horario acordado y preestablecido.
- Compromiso. Realizar las tareas con eficiencia y autocriterio
- Proactividad. Tener iniciativa, y actitud activa.

Régimen Laboral:

 Trabajador Eventual - Articulo N° 25 del Convenio Colectivo de Trabajo del Sistema Público Provincial de Salud, Ley 3118 "Aquel trabajador que sea convocado para cubrir ausencias justificadas y prolongadas de un trabajador convencionado, cumplirá funciones hasta el reintegro de su titular y tendrá un plazo de contrato de 12 meses como máximo".

REQUISITOS:

- Cumplir los requisitos establecidos en el Título II -capítulo I artículo 17° Ingreso → incisos b); c) y d) del Convenio Colectivo de Trabajo Vigente
- Poseer Título NIVEL MEDIO (secundario), expedido por establecimientos Provinciales, Nacionales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. (EXCLUYENTE)
- Matricula Profesional de la Provincia del Neuquén vigente, . (EXCLUYENTE)
- Edad hasta 35 años (EXCLUYENTE)
- Domicilio acreditable por DNI en Picun Leufu (EXCLUYENTE)
- Poseer Certificado de Libre deuda expedido por el Registro Provincial de Deudores/as Alimentarios/as Morosos/as.
- Poseer Certificado de No Inscripción en el Registro Provincial de Violencia Familiar y de Género.

DOCUMENTACION A PRESENTAR:

- Formulario de Solicitud de Inscripción, con los datos de identificación del postulante, cargo para el que se postula y descripción de los motivos que lo impulsan a inscribirse (Anexo I).
- Declaración Jurada que deje constancia que el postulante no está comprendido en ninguno de los impedimentos señalados en el ART. 17 del CCT. (Anexo II). (EXCLUYENTE)
- Copia del Título Nivel medio- secundario completo (EXCLUYENTE)
- Copia de cursos de Capacitación en área para el que se postula (Preferente).
- Copia del D.N.I. (anverso y reverso).
- Currículo Vitae con todas las certificaciones de antecedentes educacionales y laborales correspondientes, según los requisitos para el cargo que se postula.
- Poseer Certificado de Libre de Deuda expedido por el Registro Provincial de Deudores/as Alimentarios/as Morosos/as. http://w2.neuquen.gov.ar/deudores-alimentarios-morosos
- Poseer Certificado de No Inscripción en el Registro Provincial de Violencia Familiar
 y de Género. https://certificados.ciudadanianqn.gob.ar/registro-violencia/obtenerCertificado

Modalidad del concurso:

 La documentación deberá enviarse vía correo electrónico en (1) un solo archivo (formato PDF) al correo electrónico: con el texto en el Asunto POSTULACION A MUCAMO/A Se notificara a los postulantes vía correo electrónico a las direcciones registradas en la inscripción.

Fecha de inscripción: lunes 24 y 25 de enero Al correo: admipicunleufu@hotmail.com

Fecha de Verificación de documentación: 26 de enero

Fecha de Entrevistas: 31 de enero

Sin otro particular, la saludo muy atentamente. -



ARANA GUSTAVO
DIRECTOR
OSPITAL PICUN LEUFU